



## **ES HORA DE ASUMIR A LA EDUCACIÓN COMO UNA PRIORIDAD DE TODA LA SOCIEDAD**

**Es necesario implementar la Jornada Escolar Extendida.**



**AÑO 12 - Nº 121**  
**JULIO-AGOSTO 2023**

**UNIVERSIDAD DE BELGRANO**

**Presidente:**  
Doctora Marcela Porto

**Vicepresidente de Docencia e Investigación:**  
Licenciada Ana Linares Quintana

**Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:**  
Dr. José Luis Ghioldi

**Vicepresidente de Gestión Institucional:**  
Mg. Patricio Emilio Degiorgis

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)**

**Director:**  
Doctor Alieto Aldo Guadagni

**Sub Director:**  
Licenciado Francisco Boero

**Contacto:**  
Zabala 1837 – C1426DQG  
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400  
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

## ES HORA DE ASUMIR A LA EDUCACIÓN COMO UNA PRIORIDAD DE TODA LA SOCIEDAD

Cuando se estaba redactando este Boletín la Academia Nacional de Educación dio a conocer un importante documento titulado "LA EDUCACION ES UNA PRIORIDAD" donde se expresa lo siguiente:

"En el contexto de la actual crisis educativa, la Academia Nacional de Educación exhorta a los partidos políticos y a los candidatos en las próximas elecciones a incluir en sus plataformas la PRIORIDAD DE LA EDUCACIÓN detallando las políticas públicas que se comprometen a aplicar si resultan electos.

En esta nueva oportunidad en la que volverá a expresarse democráticamente la sociedad, la Academia Nacional de Educación reitera la importancia de políticas educativas que, en colaboración entre el sector público y el privado, promuevan la efectiva aplicación de la legislación educativa vigente para una rápida recuperación de la educación de los niños y jóvenes de nuestra patria. Para ello, considera ineludibles las siguientes prioridades:

- Fortalecer la educación inicial (4 y 5 años) y el primer ciclo de la educación primaria (1ro. a 3er. grado), principalmente con políticas de promoción de la lectura y escritura en la escuela y en la familia.
- Propender a la jornada escolar extendida o la doble escolaridad en todas las escuelas primarias del país según lo indica el art. 28 de la Ley 26.206.
- Vincular el nivel secundario con el mundo laboral y desarrollar un sistema de educación dual de intensa formación práctica para una rápida inserción laboral de los jóvenes que así lo deseen.
- Orientar a los alumnos que egresan de la educación secundaria para proseguir su formación facultando a las universidades a establecer las condiciones de ingreso, respetando la autonomía, en beneficio de la diversidad del sistema y promoviendo las acciones remediales indispensables para facilitar la integración y los aprendizajes, para lo cual deberá modificarse el art.7 de la ley 24.521.
- Actualizar la normativa para reconocer las oportunidades de inclusión, el incremento de la diversidad de la oferta y el potencial de mejora de la calidad que puede brindar la innovación en la combinación de modalidades presenciales y virtuales de manera adaptada a los distintos niveles educativos.
- Impulsar la actualización de los estatutos jurisdiccionales del docente considerando su nuevo rol en la educación del siglo XXI y las transformaciones generacionales, sociales y tecnológicas.
- Declarar la educación en todos los niveles y modalidades como servicio esencial por su trascendencia sobre el futuro de los alumnos, para asegurar el derecho a una educación integral y de calidad y el cumplimiento del ciclo lectivo completo.
- Fortalecer y actualizar la formación docente con especial atención a la educación en valores y a la educación emocional, facilitar la utilización de las tecnologías digitales e instalar un sistema de evaluación periódica del desempeño.
- Dar a conocer a las familias y a los alumnos los resultados obtenidos en las pruebas nacionales que revelan el nivel de los aprendizajes, para lo cual deberá derogarse el art. 97 de la ley 26.206.
- Garantizar la libertad de enseñanza y el respeto a la dignidad de las personas a través de la diversidad en las ofertas formativas y de una educación sin adoctrinamientos.
- Dar cumplimiento a lo establecido en materia de financiamiento del sistema educativo en todos los niveles de acuerdo con el art. 9 de la ley 26.206, asegurando una administración eficiente de los recursos.

La Academia Nacional de Educación comparte estas acciones con toda la ciudadanía, auténtica evaluadora de las propuestas electorales y veedoras del cumplimiento de las mismas. Todos somos necesarios para demostrar y hacer realidad que la EDUCACIÓN ES UNA PRIORIDAD en nuestra Patria."

En este Boletín se presenta la nota de Edgardo Zablotzky, Rector de la Universidad del CEMA titulada "En educación, cumplir el presupuesto es condición necesaria pero no suficiente" en la cual destaca que **"El presupuesto en educación es importante, pero no lo es todo, su uso también importa. Mientras en nuestro país la educación sea tapa de los diarios por los días de clase perdidos en virtud de paros docentes, por la infiltración ideológica en las escuelas, por las tomas de colegios por parte de alumnos que impiden su propia educación, por el cuestionamiento a los exámenes PISA, y por otros tantos temas distantes de la calidad educativa y la exigencia académica, el pronóstico no puede ser optimista"**.

El Licenciado Francisco Boero presenta en este Boletín su informe titulado "Marcadas diferencias en la implementación de la Jornada Escolar Extendida", donde se expresa que **"Lograr que los alumnos del nivel primario tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales o las zonas geográficas más desfavorecidas es el primer paso hacia la meta de calidad educativa con inclusión social. En nuestras escuelas primarias apenas 14 de cada 100 alumnos poseen el beneficio de la Jornada Escolar Extendida/Completa, esta cifra se encuentra lejos de la establecida legalmente. Por ello es necesario cumplir con la ley lo antes posible y de esta manera garantizar mayor tiempo de clases para mejorar el nivel educativo de los niños, el cual viene disminuyendo desde hace años según los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales."**

**Dr. Alieto Aldo Guadagni**  
Director del CEA

## En educación, cumplir el presupuesto es condición necesaria pero no suficiente

Por Edgardo Zablotzky, Rector de la Universidad del CEMA y Miembro de la Academia Nacional de Educación

---

A principios de febrero pasado se conocieron los resultados de un estudio del Observatorio Argentinos por la Educación, llevado a cabo por Mariano Narodowski, Gabriela Catri y Martín Distal. En palabras de los autores, “Los resultados impresionan. El estudio muestra que el Estado le está debiendo a escuelas y universidades casi un año entero de la inversión que está obligados a hacer. Es porque, desde 2006 cuando fue sancionada la Ley de Financiamiento Educativo hasta 2020 (último año con estadísticas), solo en tres años se cumplió con la meta que llevaba a invertir 6% del PBI (desde 2010 en adelante). Sólo se alcanzó esa meta en 2009, 2013 y 2015”.

Es claro que los resultados impresionan, 26.000 millones de dólares; pero la magnitud de la inversión es tan sólo una condición necesaria para prestar el servicio de excelencia que nuestros niños y jóvenes merecen. Utilizarla adecuadamente es la condición suficiente, sin la cual se están malgastando los recursos que se invierten con dicho fin.

Para ilustrarlo recordemos las declaraciones del, por entonces, ministro de Educación, Alberto Sileoni, 10 años atrás, quien destacó la decisión del gobierno de incrementar desde 2003 la inversión en el sector, pero advirtió que ver mejoras en los resultados era un proceso que llevaría años. Por ende, señaló que no era posible esperar en el corto plazo resultados como los de Corea y Finlandia, quienes habían comenzado sus reformas en 1960. El paso de los años demostró lo incorrecto de su apreciación.

Es claro que Corea o Finlandia, líderes mundiales en educación según la información generada por los exámenes PISA, llevaban años invirtiendo en el sector, pero como lo señalaba BBC News, ningún otro país europeo había progresado tanto, desde 2000 hasta ese entonces, como lo había hecho Polonia, quien asignaba a educación alrededor del 5% de su PBI.

Veamos su caso en mayor detalle. Es de notar que en 1999 Polonia modificó el programa de estudios, el sistema de evaluación de los alumnos y los niveles mínimos que se les exigía y, por cierto, también cambió el proceso de formación y la carrera docente. A partir de ese momento todo maestro debía superar cada una de las etapas de la carrera pedagógica, llegando al grado de profesor catedrático sólo los mejores docentes.

Tres años después, en la ronda de PISA 2003, Polonia mostró una clara mejoría, la cual se corroboraría en las rondas 2006 y 2009. Ya en 2012 Polonia era un ejemplo de cómo un país pudo, en tan sólo 10 años, revertir su realidad educativa, reduciendo drásticamente el número de estudiantes de bajo rendimiento, a pesar de invertir en educación menos que países mucho más ricos. Por cierto, hoy lo sigue siendo como lo atestigua su rendimiento en los exámenes PISA 2018; por supuesto, claramente disímiles a los alcanzados por nuestro país.

Zbigniew Marciniak, ministro de Educación polaco en el año 2000, señaló que Polonia utilizó la información provista por la primera ronda de exámenes PISA, llevada a cabo en ese entonces,

para dar impulso a la reforma lanzada en 1999: “Sabíamos que teníamos problemas, pero la primera ronda de exámenes PISA nos mostró la magnitud de los mismos” y agregó: “PISA nos mostró que muchos de nuestros chicos olvidaban a los 15 años lo que habían aprendido en la escuela primaria”.

Retornemos a nuestro país. Entre el 20 de marzo y el 3 de abril pasado el Observatorio Hacer Educación, de la Universidad de Buenos Aires, realizó una interesante encuesta sobre **la percepción de la educación argentina**, de la misma participaron alrededor de 1.000 personas de distintas regiones del país. A los encuestados se les consultó cuáles creían que son los principales problemas de la educación argentina. La formación y capacitación docente resultó la más claramente mencionada.

No existe duda que la percepción es por demás razonable. A los fines de centrar la atención sobre la calificación y capacitación docente, veamos sencillamente los requerimientos para ejercer la profesión en otras sociedades; por ejemplo, en Finlandia, un indiscutible líder mundial en educación.

En Finlandia es necesario enfrentar un demandante proceso de selección para tener la posibilidad siquiera de realizar estudios universitarios que conduzcan al ejercicio de la docencia. Solamente los mejores alumnos del colegio secundario tienen la posibilidad de intentar ingresar a la carrera. De satisfacer esta condición, los interesados deben participar de un examen a nivel nacional y finalmente una entrevista donde se comprueba si el aspirante tiene las propiedades necesarias: capacidad de comunicación, actitud social y empatía.

Dado que el ejercicio de la profesión requiere de una maestría, la carrera docente dura cinco años, las prácticas se realizan desde un principio y al finalizarla el estudiante debe elaborar una tesis. De graduarse, el nuevo docente puede ser seleccionado por el director del colegio que lo considere de utilidad para su proyecto educativo.

Como bien señala una nota del Banco Mundial, en 2019: “Sólo después de varios años de estudio y numerosas horas de experiencia práctica en el aula, es posible, en Finlandia, convertirse en maestro calificado y estar preparado para estar a cargo de una clase sin ninguna supervisión. En muchos países pobres o países de ingreso mediano, un recién graduado puede ser enviado a dar clases sin mucha, o ninguna, experiencia real en el aula”.

Cualquier parecido con nuestra realidad es tan sólo una fantasía de nuestro imaginario. Nadie puede dudar que nuestros docentes no cuentan con calificaciones similares a la de un maestro finlandés. Por supuesto, no es su culpa, pero sí de los sindicatos docentes que no defienden los intereses de los buenos maestros ni de los alumnos.

El presupuesto en educación es importante, pero no lo es todo, su uso también importa. Mientras en nuestro país la educación sea tapa de los diarios por los días de clase perdidos en virtud de paros docentes, por la infiltración ideológica en las escuelas, por las tomas de colegios por parte de alumnos que impiden su propia educación, por el cuestionamiento a los exámenes PISA, y por otros tantos temas distantes de la calidad educativa y la exigencia académica, el pronóstico no puede ser optimista.

El próximo diciembre se harán públicos los resultados de la ronda de exámenes PISA 2021, llevada a cabo el año pasado en virtud de la pandemia. Algunos países, como lo hizo Polonia,

utilizarán la información para continuar trabajando en la mejora de su sistema educativo; ojalá hagamos lo mismo y no sigamos cuestionando el funcionamiento de la balanza, cuando todo nos lleva a pensar que estamos excedidos de peso. De lo contrario, la percepción de más de la mitad de los encuestados se transformará en una realidad: la educación en nuestro país en los próximos años estará igual de mal o aún peor.

## MARCADAS DIFERENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA DEL NIVEL PRIMARIO

Por Francisco Boero, investigador del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

---

En diciembre de 2005 se sancionó la Ley N° 26.075, cuyo artículo 2, establecía “...como mínimo, el TREINTA POR CIENTO (30%) de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”. Posteriormente, en diciembre del 2006, se sancionó la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, cuyo artículo 28 establecía que “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”. Sin embargo, si bien en los últimos años en el nivel primario aumentó el porcentaje de estudiantes que se benefician de la Jornada Extendida, aún estamos lejos de alcanzar lo estipulado en las leyes mencionadas.

Recordemos que en marzo del presente año se anunció la implementación de una hora más de clases, sin embargo el presente artículo considera la evolución del porcentaje de estudiantes que gozan del beneficio de la Jornada Escolar Extendida/Completa (JE/JC) en nuestro país entre los años 2011 y 2021, últimas cifras publicadas por el Ministerio de Educación en sus anuarios estadísticos.

Comenzando por el total nacional de estudiantes del nivel primario que reciben la JE/JC, en el siguiente Cuadro I se observa que **en el año 2021 el 13,7 por ciento de los estudiantes obtuvieron dicho beneficio mientras que en el año 2011 el mismo era alcanzado por apenas el 8,9 por ciento, es decir que tuvo un crecimiento del 54 por ciento entre los años analizados.** Sin embargo este promedio nacional encubre diferencias según el sector de gestión que se examine, ya que en el año 2011, en el nivel primario del sector de gestión estatal se beneficiaban con la JE/JC el 8,0 por ciento de los estudiantes, mientras que en el sector de gestión privada lo hacía el 11,5 por ciento, sin embargo, **en el año 2021, el 13,9 por ciento de los estudiantes de gestión estatal se beneficiaban de la JE/JC, mientras que en el sector de gestión privada lo hacían el 13,0 por ciento.** Es decir que en los últimos diez años, el sector de gestión estatal aumentó proporcionalmente la cantidad de alumnos con JE/JC en un 74 por ciento, alcanzando y superando en proporción al sector de gestión privada que, en el mismo período, incrementó su cantidad de alumnos con JE en alrededor de un 13 por ciento.

Resulta llamativo que en el sector de gestión privada la proporción fue en aumento entre los años 2011 y 2016, mientras que la tendencia comenzó a decrecer a partir de 2016. En tanto, en el sector de gestión estatal, también se produjo un incremento entre 2011 y 2016 y, a partir de ese año, se estabilizó en torno al 14 por ciento (ver Cuadro I y Gráfico I). Es importante mencionar que estos promedios nacionales encubren grandes diferencias entre las divisiones territoriales de nuestro país.

Cuadro I

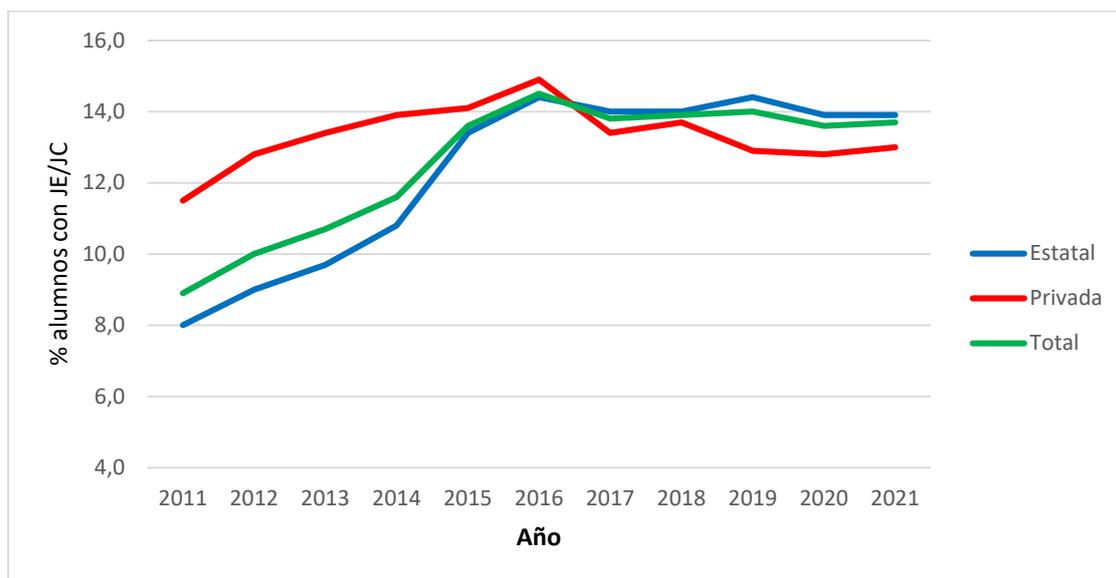
Evolución del porcentaje de estudiantes del nivel primario con Jornada Extendida/Completa según sector de gestión, años 2011 al 2021. Cifras en porcentajes (%)

Sector de gestión	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ% 2011-2021
Estatad	8,0	9,0	9,7	10,8	13,4	14,4	14,0	14,0	14,4	13,9	13,9	74%
Privada	11,5	12,8	13,4	13,9	14,1	14,9	13,4	13,7	12,9	12,8	13,0	13%
<b>Total</b>	<b>8,9</b>	<b>10,0</b>	<b>10,7</b>	<b>11,6</b>	<b>13,6</b>	<b>14,5</b>	<b>13,8</b>	<b>13,9</b>	<b>14,0</b>	<b>13,6</b>	<b>13,7</b>	<b>54%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Gráfico I

Evolución del porcentaje de estudiantes del nivel primario con Jornada Extendida/Completa según sector de gestión, años 2011 al 2021. Cifras en porcentajes (%)



Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

En el siguiente Cuadro II se exponen las cifras correspondientes al porcentaje de **estudiantes del nivel primario estatal que reciben JE/JC según división territorial**, en donde se observa que **Córdoba es la provincia con mayor porcentaje de jóvenes que cuentan con JE/JC alcanzando en el año 2021 al 54,6 por ciento del total, seguida por la Ciudad de Buenos Aires (CABA) con el 50,6 por ciento**, siendo éstas las únicas jurisdicciones cuyos indicadores superan al 30 por ciento. **Mientras que en el otro extremo se encuentran las provincias de Corrientes, San Luis, Neuquén y Santa Cruz, en donde menos del 4 por ciento de los estudiantes del nivel primario de gestión estatal cuentan con JE/JC.**

En términos generales se observa que la mayoría de las jurisdicciones elevó notablemente la cantidad proporcional de estudiantes con JE/JC. Sin embargo, estos aumentos no son tan significativos con relación al promedio total de estudiantes, debido a que la cifra inicial es relativamente pequeña. Se destaca principalmente el caso de Córdoba, que incrementó la cantidad de alumnos con JE/JC de gestión estatal un 183 por ciento partiendo de una cifra inicial

del 19,3 por ciento en el año 2011. Otro hecho llamativo es que en algunos casos se observan marcados crecimientos entre los años 2011 y 2015, seguidos de marcados decrecimientos entre 2015 y 2021 (ver Cuadro II).

**Cuadro II**

**Porcentaje de estudiantes del nivel primario de gestión estatal con Jornada Extendida/Completa según división territorial, años 2011 y 2021. Cifras en porcentajes (%)**

División territorial	2011	2015	2021	Δ% 2011-2021
Córdoba	19,3	45,0	54,6	182,9%
Ciudad de Buenos Aires	40,8	45,8	50,6	24,0%
Catamarca	15,3	21,5	24,7	61,4%
Tierra del Fuego	62,9	61,1	21,8	-65,3%
Río Negro	15,3	24,9	20,4	33,3%
Entre Ríos	5,5	15,2	18,9	243,6%
La Pampa	16,0	18,2	17,1	6,9%
Chubut	7,9	15,0	15,6	97,5%
Salta	6,6	12,4	14,3	116,7%
<b>Total País</b>	<b>8,0</b>	<b>13,4</b>	<b>13,9</b>	<b>73,8%</b>
San Juan	6,8	11,5	13,2	94,1%
La Rioja	10,6	17,2	12,4	17,0%
Misiones	4,9	9,2	11,1	126,5%
Formosa	8,2	12,5	10,4	26,8%
Jujuy	8,2	8,7	10,2	24,4%
Santa Fe	4,0	7,2	9,3	132,5%
<i>Buenos Aires Resto</i>	5,1	7,2	9,2	80,4%
Tucumán	8,1	7,8	8,2	1,2%
Buenos Aires	3,1	5,9	7,6	145,2%
Santiago del Estero	2,8	5,2	7,5	167,9%
<i>Conurbano bonaerense</i>	1,8	4,9	6,5	261,1%
Chaco	6,1	16,3	5,7	-6,6%
Corrientes	0,4	4,2	3,7	825,0%
San Luis	2,4	7,0	3,1	29,2%
Neuquén	2,2	2,1	2,3	4,5%
Santa Cruz	4,5	2,4	0,1	-97,8%

Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación. Nota: existen discrepancias con las cifras de Mendoza del año 2021 por tal motivo no se incluye en el listado.

Al examinar el mismo indicador referido al **nivel primario de gestión privada**, también se observan grandes diferencias entre provincias, **Tierra del Fuego es la que encabeza el listado brindando JE/JC al 61,6 por ciento de los estudiantes del nivel primario, seguida por la CABA con el 41,7 por ciento. Por su parte las provincias de Jujuy y Chaco son las que menor porcentaje presentan con cifras inferiores al 4 por ciento.** Se destaca que la cantidad de estudiantes con JE/JC de CABA y Río Negro creció más del 100 por ciento partiendo de una base en el año 2011 del 19,3 y 11,0 por ciento respectivamente, mientras que en la provincia de Córdoba el mismo indicador cayó un 67 por ciento. Nuevamente se observa el hecho de que

algunas provincias presentan claros crecimientos entre 2011 y 2015 seguidos de decrecimientos entre 2015 y 2021 (ver Cuadro III).

Otra característica que se observa es que, entre 2011 y 2021, en el sector de gestión privada, fueron seis las provincias que disminuyeron la cantidad de alumnos con JE/JC, y en cuatro de ellas, dicha disminución fue superior al 20 por ciento. Mientras, en el sector de gestión estatal, fueron tres las provincias que disminuyeron la cantidad de estudiantes del nivel primario con JE y dos de ellas tuvieron una caída mayor al 20 por ciento.

**Cuadro III**

**Porcentaje de estudiantes del nivel primario de gestión privada con Jornada Extendida/Completa según división territorial, años 2011 y 2021. Cifras en porcentajes (%)**

<b>División territorial</b>	<b>2011</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>	<b>Δ% 2011-2021</b>
Tierra del Fuego	40,9	60,6	61,6	50,6%
Ciudad de Buenos Aires	19,3	31,4	41,7	116,1%
Río Negro	11,0	26,0	23,3	111,8%
Chubut	12,8	19,5	21,7	69,5%
Neuquén	22,6	36,4	21,3	-5,8%
Tucumán	24,6	21,6	16,5	-32,9%
San Juan	25,0	33,2	14,6	-41,6%
<b>Total País</b>	<b>11,5</b>	<b>14,1</b>	<b>13,0</b>	<b>13,0%</b>
Santa Cruz	7,6	16,6	12,5	64,5%
Córdoba	36,5	39,9	11,9	-67,4%
<i>Buenos Aires Resto</i>	7,7	9,4	10,6	37,7%
Buenos Aires	7,5	8,3	9,4	25,3%
Misiones	5,6	11,3	9,4	67,9%
<i>Conurbano bonaerense</i>	7,4	7,8	8,8	18,9%
San Luis	3,2	7,7	8,8	175,0%
Corrientes	9,0	12,1	8,7	-3,3%
Salta	5,8	6,7	8,0	37,9%
Entre Ríos	5,1	13,1	7,1	39,2%
Santiago del Estero	2,3	6,1	6,8	195,7%
Santa Fe	4,4	-	5,7	29,5%
Chaco	2,6	4,8	3,5	34,6%
Jujuy	12,1	7,5	3,2	-73,6%
Catamarca	-	-	-	-
Formosa	0,9	-	-	-
La Pampa	-	-	-	-
La Rioja	4,0	3,9	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación. Nota: existen discrepancias con las cifras de Mendoza del año 2021 por tal motivo no se incluye en el listado.

## Conclusiones

Lograr que los alumnos del nivel primario tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales o las zonas geográficas más desfavorecidas es el primer paso hacia la meta de calidad educativa con inclusión social. En nuestras escuelas primarias apenas 14 de cada 100 alumnos poseen el beneficio de la Jornada Escolar Extendida/Completa, esta cifra se encuentra lejos de la establecida legalmente. Por ello es necesario cumplir con la ley lo antes posible y de esta manera garantizar mayor tiempo de clases para mejorar el nivel educativo de los niños, el cual viene disminuyendo desde hace años según los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales.

Otro punto importante es homogeneizar las características de la JE/JC de las divisiones territoriales para evitar las marcadas fluctuaciones observadas y de esta manera poder tener una mejor lectura de los datos y de la situación de los estudiantes en las diferentes regiones.

## LECTURAS DE INTERÉS

- (22/06/2023) OCDE – Blog: “ChatGPT and PISA: Ensuring Our Education Systems Keep Up” por Andreas Schleicher  
<https://oecdutoday.com/chatgpt-and-pisa-ensuring-our-education-systems-keep-up/>
- (22/06/2023) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “6 modelos de participación activa de los cuidadores que mejoran el desarrollo infantil” por Emma Näslund-Hadley y Juan Hernandez-Agramonte  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/6-modelos-de-participacion-activa-de-los-cuidadores-que-mejoran-el-desarrollo-infantil/>
- (18/06/2023) La Nación: “Milagro en Casavalle, ¿por qué no en la Villa 31 o en la 1-11-14?” por Edgardo Zablotsky  
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/milagro-en-casavalle-por-que-no-en-la-villa-31-o-en-la-1-11-14-nid18062023/>
- (16/06/2023) UNESCO: “Webinar: Impacto del cambio climático y el desplazamiento sobre el derecho a la educación en Centroamérica y el Caribe”  
<https://www.unesco.org/es/articulos/webinar-impacto-del-cambio-climatico-y-el-desplazamiento-sobre-el-derecho-la-educacion-en>
- (16/06/2023) UNESCO: “Agenda digital: Transformar la educación para la era digital”  
<https://www.unesco.org/es/articulos/agenda-digital-transformar-la-educacion-para-la-era-digital>
- (15/06/2023) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): Evento – “Primera infancia en la Agenda 2030 en Iberoamérica”

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/eventos/primera-infancia-en-la-agenda-2030-en-iberoamerica>

- (14/06/2023) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “Las pérdidas de aprendizaje en América Latina pueden no ser tan catastróficas como algunos predicen” por Michael Ward  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/perdidas-aprendizaje-pandemia/>
- (13/06/2023) El Mundo – España: “Cuándo salen las notas de la Selectividad 2023”  
<https://www.elmundo.es/como/2023/06/13/6488762021efa0251d8b456f.html>
- (12/06/2023) Naciones Unidas: “Uno de cada 10 niños trabaja en vez de ir a la escuela”  
<https://news.un.org/es/story/2023/06/1521907>
- (12/06/2023) UNESCO – IESALC: “Estados Unidos anuncia su intención de reincorporarse a la UNESCO en julio”  
<https://www.iesalc.unesco.org/2023/06/12/estados-unidos-anuncia-su-intencion-de-reincorporarse-a-la-unesco-en-julio/>
- (10/06/2023) El País – España: “La Selectividad china bate récords de alumnos y presión: copiar acarrea siete años de cárcel” por Inma Bonet Bailén  
[https://elpais.com/educacion/2023-06-10/la-selectividad-china-bate-records-de-alumnos-y-presion-copiar-acarrea-siete-anos-de-carcel.html?ssm=TW\\_CC](https://elpais.com/educacion/2023-06-10/la-selectividad-china-bate-records-de-alumnos-y-presion-copiar-acarrea-siete-anos-de-carcel.html?ssm=TW_CC)
- (08/06/2023) UNESCO: “Una encuesta de la UNESCO revela que menos del 10% de las escuelas y universidades disponen de orientaciones formales sobre IA”  
<https://www.unesco.org/es/articulos/una-encuesta-de-la-unesco-revela-que-menos-del-10-de-las-escuelas-y-universidades-disponen-de>
- (08/06/2023) Infobae: “La reforma educativa imprescindible para Argentina: ¿Quién está dispuesto a ignorarla?” por Edgardo Zablotsky  
<https://www.infobae.com/opinion/2023/06/08/la-reforma-educativa-imprescindible-para-argentina-quien-esta-dispuesto-a-ignorarla/>
- (07/06/2023) Naciones Unidas: “Lola Castro: Garantizar la alimentación en las escuelas en América Latina ayuda a garantizar la educación”  
<https://news.un.org/es/interview/2023/06/1521597>
- (07/06/2023) UNESCO: “Foro regional "Educación más allá de las fronteras, solidaridad regional para la garantía del derecho a la educación””  
<https://www.unesco.org/es/articulos/foro-regional-educacion-mas-alla-de-las-fronteras-solidaridad-regional-para-la-garantia-del-derecho?hub=66920>
- (07/06/2023) UNESCO – World Education Blog: “Calling youth: What is the top priority in thinking about technology in education?”

<https://world-education-blog.org/2023/06/07/calling-youth-what-is-the-top-priority-in-thinking-about-technology-in-education/>

- (06/06/2023) UNESCO: “Barranquilla (Colombia) recibe foro regional de la UNESCO sobre el derecho a la educación de las personas en situación de movilidad”  
<https://www.unesco.org/es/articles/barranquilla-colombia-recibe-foro-regional-de-la-unesco-sobre-el-derecho-la-educacion-de-las>
- (06/06/2023) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): “Nº 435 - Premio Escuelas Sostenibles, la conciencia medioambiental”  
<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/podcasts/n-435-premio-escuelas-sostenibles-la-conciencia-medioambiental>
- (06/06/2023) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): “Nº 436 - Promoviendo la educación medioambiental en Iberoamérica”  
<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/podcasts/n-436-promoviendo-la-educacion-medioambiental-en-iberoamerica>
- (05/06/2023) Naciones Unidas: “Universitarios mexicanos recogen más de 70 toneladas de plástico”  
<https://news.un.org/es/story/2023/06/1521672>
- (05/06/2023) El País – España: “Formación profesional intermedia y atractiva” por Antonio Montero  
<https://elpais.com/educacion/2023-06-06/formacion-profesional-intermedia-y-atractiva.html>
- (05/06/2023) Organización de los Estados Americanos (OEA): “OEA y Universidad de Pensilvania lanzan libro sobre educación superior en América Latina y el Caribe”  
[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-025/23](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-025/23)
- (05/06/2023) El País – España: “Profesores sobre la baja comprensión lectora: “Los niños no hablan bien ni la lengua materna” por Ivanna Vallespín  
<https://elpais.com/espana/catalunya/2023-06-05/profesores-sobre-la-baja-compresion-lectora-los-ninos-no-hablan-bien-ni-la-lengua-materna.html>
- (05/06/2023) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) - Paraguay: “Presentarán diagnóstico de necesidades formativas de educación y formación técnica y profesional”  
<https://oei.int/oficinas/paraguay/notas-de-prensa/presentaran-diagnostico-de-necesidades-formativas-de-educacion-y-formacion-tecnica-y-profesional>
- (01/06/2023) El País – España: “Las claves de la polémica por las ratios de alumnos en los centros educativos de Madrid” por Victoria Torres Benayas  
<https://elpais.com/espana/madrid/2023-06-01/las-claves-de-la-polemica-por-las-ratios-de-alumnos-en-los-centros-educativos-de-madrid.html>

- (Junio 2023) UNESCO: Foro regional "Educación más allá de las fronteras, solidaridad regional para la garantía del derecho a la educación"  
<https://www.unesco.org/es/articulos/foro-regional-educacion-mas-alla-de-las-fronteras-solidaridad-regional-para-la-garantia-del-derecho?hub=66920>
- (31/05/2023) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “La lucha contra el cambio climático empieza en la escuela: 3 aportes de la educación al medio ambiente” por María Soledad Bos y Liora Schwartz  
[https://blogs.iadb.org/educacion/es/educacion-cambio-climatico/?utm\\_source=Email&utm\\_medium=publicacion&utm\\_campaign=&utm\\_term=](https://blogs.iadb.org/educacion/es/educacion-cambio-climatico/?utm_source=Email&utm_medium=publicacion&utm_campaign=&utm_term=)
- (30/05/2023) La Nación: “Hacia una universidad socialmente inclusiva” por Alieto A. Guadagni y Francisco Boero  
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/hacia-una-universidad-socialmente-inclusiva-nid30052023/>
- (30/06/2023) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): “El papa Francisco recibe a expertos y autoridades en el Congreso Mundial de Ciudades Ecoeducativas”  
<https://oei.int/oficinas/brasil/noticias/papa-francisco-recebe-especialistas-e-autoridades-no-congreso-mundial-de-ciudades-eco-educativas>
- (22/05/2023) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “De la imprenta a ChatGPT: el desafío no es la tecnología sino la inequidad en la educación” por Mercedes Mateo  
[https://blogs.iadb.org/educacion/es/chatgpt-inteligencia-artificial-educacion/?utm\\_source=Email&utm\\_medium=Blog&utm\\_campaign=&utm\\_term=](https://blogs.iadb.org/educacion/es/chatgpt-inteligencia-artificial-educacion/?utm_source=Email&utm_medium=Blog&utm_campaign=&utm_term=)
- (Mayo 2023) Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES: Cronograma examen Saber 11  
<https://www2.icfes.gov.co/cronograma-saber-11>
- (27/03/2023) DEMRE – Chile: “Más de 30 mil postulantes se inscribieron para rendir la PAES de Invierno”  
<https://demre.cl/noticias/2023-03-27-mas-de-30-mil-inscritos-paes-invierno>
- (Diciembre 2022) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y el Caribe?: tendencias y desafíos en el perfil de los futuros docentes”  
[https://publications.iadb.org/es/quienes-estudian-pedagogia-en-america-latina-y-el-caribe-tendencias-y-desafios-en-el-perfil-de-los?utm\\_source=Email&utm\\_medium=Publicacion&utm\\_campaign=&utm\\_term=](https://publications.iadb.org/es/quienes-estudian-pedagogia-en-america-latina-y-el-caribe-tendencias-y-desafios-en-el-perfil-de-los?utm_source=Email&utm_medium=Publicacion&utm_campaign=&utm_term=)

## EDICIONES ANTERIORES

### 2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:

La educación primaria hoy

Boletín nº 2 - septiembre:

El éxodo de la escuela pública

Boletín nº 3 - octubre:

Cae la matrícula de los secundarios

Boletín nº 4 - noviembre:

La escuela secundaria lejos de la igualdad

Boletín nº 5 - diciembre:

Necesitamos más graduados

### 2013 - AÑO 2

Boletín nº 6 - febrero:

Faltan científicos e ingenieros

Boletín nº 7 - marzo:

Más chicos en el jardín de infantes

Boletín nº 8 - abril:

La escuela pública crece menos desde 2003

Boletín nº 9 - mayo:

Primer grado: retrocede la escuela estatal

Boletín nº 10 - junio:

La prueba de la desigualdad

Boletín nº 11 - julio:

Crece el éxodo escolar

Boletín nº 12 - agosto:

Secundarios: más alumnos, menos egresados

Boletín nº 13 - septiembre:

Educación: otra meta incumplida

Boletín nº 14 - octubre:

Un paso al frente en el nivel inicial

Boletín nº 15 - noviembre:

Bajas notas para el conurbano

Boletín nº 16 - diciembre:

Avances en la educación superior no universitaria

### 2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:

Otro aplazo en la prueba pisa

Boletín nº 18 - febrero:

Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?

Boletín nº 19 - marzo:

Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos

Boletín nº 20 - abril:

La escuela estatal sigue perdiendo alumnos

Boletín nº 21 - mayo:

Crece la escolarización en el nivel inicial

Boletín nº 22 - mayo II:

En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco

Boletín nº 23 - junio:

Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida

Boletín nº 24 - junio II:

Hay demasiados maestros lejos del aula

Boletín nº 25 - julio:

Por una universidad más inclusiva

Boletín nº 26 - agosto:

La universidad privada crece mucho más que la estatal

Boletín nº 27 - septiembre:

Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año

Boletín nº 28 - octubre:

El bajo nivel educativo agrava el desempleo

Boletín nº 29 - noviembre:

La secundaria mejora, pero con más desigualdad

Boletín nº 30 - diciembre:

El presupuesto de las universidades nacionales

### 2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:

En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín nº 32 - febrero:

Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal

Boletín nº 33 - marzo:

Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad

Boletín nº 34 - abril:

Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile

Boletín nº 35 - mayo:

Crece la matrícula en el nivel inicial

Boletín nº 36 - junio:

Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales

Boletín nº 37 - julio:

El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo

Boletín nº 38 - agosto:

Una década de privatización de la educación

Boletín nº 39 - septiembre:

El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

Boletín nº 40 - octubre:

En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales

Boletín nº 41 - noviembre:

Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

### 2016 - AÑO 5

Boletín nº 43 - enero:

Más cargos docentes y menos alumnos

Boletín nº 44 - febrero:

Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina

Boletín nº 45 - marzo:

Por una Universidad estatal más inclusiva

Boletín nº 46 - abril:

Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 47 - mayo:

Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina

Boletín nº 48 - mayo:

El presupuesto 2016 de las universidades nacionales

Boletín nº 49 - junio:

La graduación universitaria argentina

Boletín nº 50 - julio/agosto:

Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina

Boletín nº 51 - septiembre:

¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 52 - octubre:

Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria

Boletín nº 53 - noviembre:

Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal

Boletín nº 54 - diciembre:

Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

### 2017 - AÑO 6

Boletín nº 55 - enero-febrero:

Menos alumnos y más cargos docentes

Boletín nº 56 - marzo:

Estamos lejos de la jornada escolar extendida

Boletín nº 57 - abril:

Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas

Boletín nº 58 - mayo:

Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades

Boletín nº 59 - junio:

Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes

Boletín nº 60 - julio:

Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 61 - agosto:

Por una mayor inclusión social en nuestras universidades

Boletín nº 62 - septiembre:

Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades

Boletín nº 63 - octubre:

La desigualdad en la escuela primaria argentina

Boletín nº 64 - noviembre:

El mapa provincial de nuestra escuela secundaria

Boletín nº 65 - diciembre:

El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

### 2018 - AÑO 7

Boletín nº 66 - febrero:

20 Años de la Universidad Argentina

Boletín nº 67 - marzo:

Menos alumnos y mas cargos docentes

Boletín nº 68 - abril:

Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos

Boletín nº 69 - mayo:

Los salarios docentes en el mundo y en Argentina

Boletín nº 70 - junio:

Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 71 - junio-julio:

A un siglo de la Reforma Universitaria

Boletín nº 72 - julio:

Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires

Boletín nº 73 - agosto:

Las nuevas universidades del conurbano bonaerense

Boletín nº 74 - septiembre:

Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina

Boletín nº 75 - octubre:

Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 76 - noviembre:

Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 77 - diciembre:

Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

### 2019 - AÑO 8

Boletín nº 78 - enero-febrero:

Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos

Boletín nº 79 - marzo:

Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:

Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile

Boletín nº 81 - mayo:

La desigualdad de nuestra escuela primaria

Boletín nº 82 - junio:

Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 83 - julio:

Graduación secundaria escasa y desigual

Boletín nº 84 - agosto:

En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario

Boletín nº 85 - septiembre:

En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática

Boletín nº 86 - octubre:

El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios

Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:

¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?

Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:

Reflexiones sobre la educación en Argentina

### 2020 - AÑO 9

Boletín nº 89 - febrero:

Educación para cuidar nuestra casa común

Boletín nº 90 - marzo:

Escarlarización y calendario escolar

Boletín nº 91 - abril:

Hacia una universidad socialmente inclusiva

Boletín nº 92 - mayo:

Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas

Boletín nº 93 - junio:

Desigualdad en la educación argentina

Boletín nº 94 - julio:

La importancia de la educación en el empleo

Boletín nº 95 - agosto:

Panorama de la docencia argentina

Boletín nº 96 - septiembre:

Es hora de cumplir la ley de educación

Boletín nº 97 - octubre:

La importancia de la graduación universitaria

Boletín nº 98 - noviembre:

La importancia de la escuela secundaria en este siglo

Boletín nº 99 - diciembre:

Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria

### 2021 - AÑO 10

Boletín nº 100 - enero-febrero:

Panorama educativo del 2020

Boletín nº 101 - febrero-marzo:

Panorama educativo del 2020

Boletín nº 102 - abril:

Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad

Boletín nº 103 - mayo:

La educación y el empleo

Boletín nº 104 - junio:

Educación universitaria a distancia

Boletín nº 105 - julio:

¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?

Boletín nº 106 - agosto:

¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 107 - septiembre:

En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase

Boletín nº 108 - octubre:

Alerta del Operativo Aprender 2019

Boletín nº 109 - noviembre:

La universidad consolida la igualdad de género

Boletín nº 110 - diciembre:

Sin educación es difícil acceder a un buen empleo

Boletín nº 111 - febrero/marzo:

La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos

Boletín nº 112 - abril/mayo:

La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria

Boletín nº 113 - mayo/junio:

Crece la importancia de la escuela secundaria

Boletín nº 114 - septiembre/octubre:

Crece la matrícula escolar del nivel inicial

Boletín nº 115 - noviembre/diciembre:

Retroceso educativo por la pandemia

Boletín nº 116 - noviembre/diciembre:

Crecientes disparidades educativas entre las provincias argentinas

Boletín nº 117 - especial diciembre:

Panorama educativo del 2022

### 2023 - AÑO 12

Boletín nº 118 - febrero:

Sin educación no hay empleos de calidad en este siglo XXI

Boletín nº 119 - marzo-abril:

La graduación de nuevos docentes luce insuficiente

Boletín nº 120 - mayo-junio:

Fortalecer la graduación universitaria de estudiantes de pocos recursos económicos